

Cusco, 04 de Agosto del 2020

OFICIO Nº-85 –2020-COC-19/C

Señor:

Lic. Guido Germain Quiñonez Paucar

Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

Ciudad. -

**ASUNTO : SOLICITA FACILITAR EQUIPO DE SONIDO Y ACCESO A INTERNET
CABLEADO PARA CAMPAÑA RESPIRA CUSCO A LLEVARSE A CABO EL
08 DE AGOSTO**

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el desabastecimiento regional de balones de oxígeno motivó al Arzobispado del Cusco, CONREDE, y al Comando de Operaciones Cusco a lanzar la campaña #RespiraCusco, que busca conseguir los balones necesarios de oxígeno y que se realizará el día 08 de agosto en la Plaza Túpac Amaru. En virtud de ello, solicito a su despacho que pueda brindar apoyo para el desarrollo de la campaña facilitando (1) Equipo de Sonido y (2) Internet Cableado.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE